Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 1 de 42

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01/12/2024 A 31/12/2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	72,87%	64,98%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	**NATALIA MARTINEZ PARDO** La supervisión del contrato para el periodo del informe del 1 al 31 de diciembre fue ejercida por **DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT** en su calidad de Subdirectora Para la Vejez
NÚMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8225-2024
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANA MARIA OVALLE AREVALO – CONTADORA PÚBLICA – GESTIÓN FINANCIERA COMPROMISOS GENERALES- - GESTIÓN ADMINISTRATIVA FAIDY YAMILE GARAYCOA DÍAZ – PSICÓLOGA -. COMPROMISOS TÉCNICOS – COMPROMISOS DESARROLLO INTEGRAL - GESTIÓN AMBIENTAL - NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD – AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Datos del contrato supervisado:

NÚMERO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8225- 2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	30/05/2024
ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900295709-3
PROYECTO	Proyecto de inversión 7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente " actualmente; 7937 “Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D. C.”
VALOR	$1.437.491.703
PLAZO	210 días
FECHA ACTA DE INICIO	01/06/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024
ADICIÓN	Modificación No. 1 del 18 de diciembre del 2024. ADICIONAR la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($351.039.624) de los cuales: La SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS M/CTE ($283.342.096), que equivale al 80,72% de participación. El ASOCIADO aportará en dinero la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($67.697.528), que equivale al 19,28 % de participación.
PRÓRROGA	60 días hasta el 28/02/2025
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 2 de 42

OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, garantizó que el talento humano que se encuentra vinculado para la prestación del servicio conoce a cabalidad los estudios previos, formatos y anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, como se demostró en: 1.1 FOR-GD- 040 Ayuda de memoria. Tema: Reunión Responsabilidad Auxiliares de enfermería 10/12/2024 1.2 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Reunión Responsabilidad Facilitadores 11/12/2024 1.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Socialización debido proceso Pacto de Convivencia 18/12/2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 /2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, se dio cumplimiento a los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como se demostró en: Informe de Gestión 8225-2024 Diciembre 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dispuso de los recursos físicos, técnicos y humanos, como se demostró en: Informe de Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 3.1 Tabla 17 Relación elementos de dotación vestuario por persona mayor 3.2 Tabla 19 Relación de elementos mínimos para el área administrativa. 3.3 Tabla 20 Relación de elementos mínimos para el área de estar. 3.4 Tabla 22 Relación de equipos de lavandería 3.5 Tabla 23 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 03
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera junto con el Supervisor del mismo	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada se evidenció que el asociado suscribió en tanto se suscribió oportunamente el acta de inicio, como se demostró en el Informe No. 1 de junio de 2024. Por otro lado, durante el periodo se suscribió la modificación No. 1, que prorroga el vencimiento del convenio hasta el 28 de febrero 2025 como se evidenció en: en: 4.1 Modificación No.1 convenio 8225-2024 del 17 de diciembre del 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 04
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información,	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 3 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones, como se demostró en: 5.01 Impresión envío de correo electrónico del 11/12/2024 Asunto: Solicitud Acta de visita Concepto Higiénico Sanitario 5.02 Impresión envío correo electrónico del 10/12/2024. Asunto: Solicitud Ayudas de memoria 5.03 Impresión envío de correo electrónico del 12/12/2024. Asunto: Aplicación de metodología para la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 5.04 Impresión envío de correo electrónico del 17/12/2024. Asunto: Casos Especiales Dependencia Severa 5.05 Impresión envío de correo electrónico del 18/12/2024. Asunto: Protocolo cuarta salida recreativa 5.06 Impresión envío de correo electrónico del 20/12/2024. Asunto: Solicitud encuentros articulaciones 5.07 Impresión envío de correo electrónico del 23/12/2024. Asunto: Buzón de sugerencias Villa Kennedy 5.08 Impresión envío de correo electrónico del 23/12/2024. Asunto: Ayudas de memoria pacto de convivencia Villa Kennedy Ajustados 5.09 Impresión envío de correo electrónico del 23/12/2024. Asunto: Plan de mejora Concepto Villa Kennedy 5.10 Impresión envío de correo electrónico del 31/12/2024. Asunto: Adición PAI 5.11 Impresión envío de correo electrónico del 31/12/2024. Asunto: Informe Trimestral Matriz de impacto Villa Kennedy	2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 05
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, y oportuno cumplimiento de cada una de las obligaciones, como se demostró en: 6.1 Impresión envío de correo electrónico Búsquedas Activas 6.2 Impresión envío de correo electrónico subsanación Informe de Gestión No.7.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se dio cumplimiento de forma oportuna al pago de los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, como se demostró en: 4.1.1 Cuentas de cobro y seguridad social 4.1.2 FOR-PSS-214 Relación talento humano.pdf 4.1.2 FOR-PSS-214 Relación talento humano. Excel 4.1.3 Certificación aportes parafiscales 4.1.4 Transferencia de Nómina	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1. Informe Financiero /4 Costos Fijos/4.1 Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, dio cumplimiento a sus	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 4 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia como se demostró en: 4.1.1 Cuentas de cobro y seguridad social del Talento humano Diciembre de 2024. 4.1.3 Certificación aportes parafiscales del 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal y revisor fiscal. 7. Documentos Revisor Fiscal	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1. Informe Financiero //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1. Informe Financiero /4 Costos Fijos/4.1 Talento Humano
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se cancelaron con oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, como se demostró en: 9.1 Certificación pago honorarios del 31 de Diciembre de 2024 firmada por el revisor fiscal Eliecer Hurtado Ochoa y el representante legal Óscar José Celedón Pimienta.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la seguridad y el debido manejo de la documentación, y garantizó su ubicación en la unidad operativa, como se demostró en: 10.1 FOR-GD-016 Entrega de documentos 10.2 FOR-GD-017 Proceso gestión documental formato único de inventario documental FUID del 31 de Diciembre 10.3 FOR-GD-035 Identificación de espacio de almacenamiento 10.4 Registró fotográfico del archivo físico del 31/12/2024 10.5 Impresión Correo Asunto: Radicado informe gestión No. 7 correspondiente al mes de diciembre de 2024.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, cuenta con la garantía única y las demás garantías establecidas en el estudio previo, invitación pública, por el tiempo pactado, como se demostró en: **Póliza Inicial**	Ver SECOP II Número del proceso: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagemen

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 5 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

Seguros del estado S.A Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 33-44-101250105 del 29 de mayo de 2024 Anexo 0

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Calidad del servicio	24/05/2024	30/06/2025	$28.749.8.30
Pago de salarios. Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/05/2024	31/12/2027	$71.874.585
Cumplimiento de contrato	24/05/2024	30/06/2025	$287.498.340

Seguros del estado S.A Póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101079871 del 29 de mayo de 2024 Anexo 0

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Predios labores y operaciones	24/05/2024	31/12/2024	260.000.000
Contratistas y subcontratista	24/05/2024	31/12/2024	260.000.000
Vehículos propios y no propios	24/05/2024	31/12/2024	260.000.000

Póliza Modificación No. 01

Seguros del estado S.A Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 33-44-101250105 Anexo 1

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	24/05/2024	30/06/2025	$357.706.265
Calidad del servicio	24/05/2024	30/06/2025	$357.706.265
Pago de salarios. Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/05/2024	31/12/2027	$89.426.566

Seguros del estado S.A Póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101079871 Anexo 1

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Predios labores y operaciones	24/05/2024	01/03/2025	260.000.000

t/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12868265

//SDIS-DCT092-005-2024/FUNDACIONPARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL/Condiciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 6 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	<table><tr><td>Contratistas y subcontratista</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td><td>260.000.000</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td><td>260.000.000</td></tr></table> 11.1. Póliza de Cumplimiento Modificación No. 1 convenio 8225-2024 11.2. Póliza Civil extracontractual Modificación No. 1 convenio 8225-2024 11.3 Impresión de pantalla cargue en SECOP II las Pólizas Modificación No. 01 convenio 8225-2024 Lo que se evidencia en el siguiente enlace: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12868265	
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que asistió a las reuniones convocadas, como se demostró en: 12.1 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: plataforma Virtual Microsoft TEAMS: fecha 12 de Diciembre del 2024 Tema: Cualificación Formato solicitud de anulaciones, eliminaciones, y cambios del sistema de información misional FOR-SMT-023 y Canales de Interacción (Buzón de Sugerencias). 12.2 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Plataforma Virtual Microsoft TEAMS: fecha 20 de Diciembre del 2024 Tema: Reunión mensual de seguimiento Servicio Cuidado Transitorio Día - Noche - Coordinadoras(es) - Equipo de Supervisión y Área Técnica Sub-Vejez	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría, como se demostró en: FOR-PSS-209. 8225-2024 Informe Gestión Diciembre 2024 13.1 Carta de radicación No. 06 con numero de radicado E2024054365 del 10 de Diciembre del 2024. **FORMATOS** **CÓDIGO** – **NOMBRE DEL FORMATO** FOR-PSS -064 – Formato lavado y desinfección tanque agua FOR-PSS -065 – Formato soluciones desinfectantes FOR-PSS - 066 – Formato presencia de plagas FOR PSS - 067 – Formato elementos desuso FOR PSS - 068 – Formato listo de verificación de limpieza FOR PSS - 069 – Formato registro control de plagas FOR PSS - 071 – formato verificación de hermeticidad FOR-PSS- 175 – Formato plan de compras semanal asociados FOR-PSS- 209 – Informe Mensual Operadores Asociados FOR-PSS- 210 – Liquidación Mensual de Cupos FOR-PSS- 212 – Mensual Financiero Ejecutor FOR-PSS- 214 – Relación Talento Humano FOR- PSS -224 – Seguimiento Individual	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 7 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	FOR-PSS- 226 – Formato plan de compras consolidado mensual de abarrotes FOR-PSS - 230 – Formato recepción de alimentos FOR-PSS - 232 – Formato verificación transporte de alimentos FOR-PSS - 235 – Formato control de entrada y salida de alimentos asociados FOR PSS - 238 – Formato control de temperaturas de equipos FOR-PSS - 243 – Preparación de alimentos FOR-PSS- 245 – Cambio de preparación de alimentos FOR PSS - 246 – Formato Evaluación de características organolépticas FOR PSS - 248 – Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS- 377 – Cruce Individual de base de datos FOR-PSS- 448 – Presentación de facturas FOR-PSS- 461 – Relación de facturas FOR-PSS- 517 – Registro desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día – noche FOR-PSS- 518 – Registros constantes vitales FOR PSS - 525 – Listado Ingreso al servicio y asistencia a las actividades FOR-PSS- 730 – Registro diario de actividades	
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con la verificación realizada al asociado, se evidenció el cargue de todos los documentos en plataforma SECOP II, como se demostró en: 14.1 Impresión de pantalla cargue Informe SECOP plan de pagos	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 14
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, presentó oportunamente las facturas, cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes, como se demostró en: 1.1 FOR-PSS-210 Liquidación Mensual de cupos 8225-2024 PDF 2.1 FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor 8225-2024 PDF 4.7 Certificación de costos Fijos de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa 6. FOR-PSS-461 Relación Facturas PDF 7. Documentos Revisor Fiscal	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1.Informe Financiero /1. Liquidación mensual de cupos //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1. Informe Financiero /2. Informe financiero Ejecutor //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1. Informe Financiero /4. Costos Fijos //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/1. Informe Financiero
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación (acción/omisión) que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 16.1 Certificación Actos u Omisiones, Articulo 52 de la ley 80 de 1993 de fecha 30 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no hubo investigaciones ni sanciones administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 2. Obligaciones

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 8 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	de la entidad competente, que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 17.1 Certificación de NO reclamación, de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa.	Generales/ Obligación No.17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 18.1 Certificación NO daños a terceros, de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales /Obligación No. 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, No se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 19.1. Certificación de Indemnidad, de fecha 30 de Diciembre de 2024 firmada por el Representante Legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 19
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificar al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, NO se dio ninguna situación que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 20.1 Certificación responsabilidad de actos u omisiones del personal, de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado y de acuerdo con la revisión de los compromisos generales, NO se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se demostró en: 21.1 Certificación Autorización descuentos, de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 21

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 9 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO se ejerció ninguna conducta que llevase implícita ningún tipo de violencia, como se demostró en: 22.1 Certificación de conductas NO violentas, de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 23.1 Certificado NO ocurrencia de casos por denunciar, de fecha 31 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón y por la coordinadora Marcela Acosta.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 23
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se dio cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demostró en: 24.1 For-Gd-040 Ayuda de memoria. Tema: Higiene Postural 24.2 For-Gd-040 Ayuda de memoria. Tema: Taller de Sífilis Subred Suroccidente 24.3 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Enfermedades de La Piel 24.4 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: La Escabiosis	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 10 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, cumplió con el concepto sanitario favorable como se demostró en: 25.1 Concepto Sanitario No. 005286 del 09-09-2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se documentó, socializó e implementó el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente, como se demostró en: 26.1 Plan de saneamiento Villa Kennedy 26.2 Cronograma socialización y capacitación manipuladores de alimentos en BPM 26.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Seguridad en el trabajo 26.4 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Identificación de Riesgos Ampliadas	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se implementó y utilizó la documentación e información para la prestación del servicio. como se demostró en: Informe de Gestión 8225-2024 Diciembre 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024
28. Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, promovió la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C., como se demostró en: 4.1.2 FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 28.1. Certificación personas naturales vulnerables del 30 de Diciembre de 2024 firmada por el representante legal Óscar José Celedón, el revisor fiscal, Eliecer Hurtado Ochoa y la coordinadora Marcela Acosta.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 1. Informe Financiero/ 4. Costos Fijos /4. 1 talento Humano. //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que implementó: 29.1.01 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Solicitud apertura buzón de sugerencias 29.1.02 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Solicitud apertura buzón de sugerencias 29.1.03 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Jornada pedagógica buzón de sugerencias 29.1.04 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Solicitud	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 29

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 11 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	apertura buzón de sugerencias 29.1.05 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Solicitud apertura buzón de sugerencias 29.1.06 FOR-ACT-009 FORMATO APERTURA BUZON DE SUGERENCIAS 29.1.07 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Incumplimiento pacto de convivencia Fersen A delis Cuesta 29.1.08 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Incumplimiento pacto de convivencia Roosevelt Hernández 29.1.09 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Socialización de la medida restaurativa Fersen Adelis Cuesta 29.1.10 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Objeto decomisado 29.1.11 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Socialización de la medida restaurativa Roosevelt Hernández 29.1.12 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Notificación Otoniel Ortegón 29.1.13 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Revisión caso Otoniel Ortegón 29.2 BÚSQUEDAS ACTIVAS 29.2.01 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 01/12/2024 29.2.02 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 02/12/2024 29.2.03 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 03/12/2024 29.2.04 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 04/12/2024 29.2.05 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 05/12/2024 29.2.06 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 06/12/2024 29.2.07 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 07/12/2024 29.2.08 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 08/12/2024 29.2.09 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 09/12/2024 29.2.10 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 10/12/2024 29.2.11 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 11/12/2024 29.2.21 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 12/12/2024 29.2.13 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 13/12/2024 29.2.14 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 14/12/2024 29.2.15 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 15/12/2024 29.2.16 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 16/12/2024 29.2.17 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 17/12/2024 29.2.18 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 12 de 42

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	personas mayores 18/12/2024 29.2.19 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 19/12/2024 29.2.20 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 20/12/2024 29.2.21 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 21/12/2024 29.2.22 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 24/12/2024 29.2.23 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 27/12/2024 29.2.24 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 28/12/2024 29.2.25 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 29/12/2024 29.2.26 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 30/12/2024 29.2.27 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Búsqueda activa personas mayores 31/12/2024	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registraron 82 intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y/o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 1.01 Cruce de base de datos 1.1.1 FOR-PSS-377 Formato Cruce Individual de datos del 4/12/2024 CC 17110199 1.1.2 FOR-PSS-377 Formato Cruce Individual de datos del 9/12/2024 CC 2550889 1.1.3 FOR-PSS-377 Formato Cruce Individual de datos del 15/12/2024 CC 9131746 1.1.4 FOR-PSS-377 Formato Cruce Individual de datos del 19/12/2024 CC 51797746 1.2 Formato Caracterización diciembre 1.3 Formato No controlado Estadística y reporte mensual asistencia CTRA Día - Noche Villa Kennedy 1.4 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Julia Castiblanco 1.5 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor con emprendimiento 1.6 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Luis Ruiz 5122024 1.7 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Violencia contra la	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 13 de 42

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	mujer 9122024 1.8 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Hugo Ojeda 1.9 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Amadeo Rodríguez 1.10 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Belisbe Gamba 1.11 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Gloria Figueroa 1.12 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Hernando Urrego 1.13 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Álvaro Diaz 1.14 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Jorge Diaz 1.15 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Juan Cifuentes 1.16 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Misael Español 1.17 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Nebertulio Barón 1.18 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Luis Carrasco 1.19 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: José Álvaro Diaz 1.20 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: José Pedraza 1.21 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Rafael Mendoza 1.22 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento Individual persona mayor: Waldino Montaña 1.23 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Luisa Ramírez 22/12/2024 1.24 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Luis Bernal 24/12/2024 1.25 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Luis Carrasco 24/12/2024	
2. Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue debidamente entregado a la Supervisión para el plazo de la Modificación N.1, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico: 2.1 Plan de Atención Institucional PAI 2.2 Impresión envío de correo electrónico asunto: Adición al PAI 31/12/2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 02
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el informe trimestral de carácter técnico con los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche, fue aportado a la Supervisión del Convenio como se demostró en:	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192?-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 14 de 42

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	3.1 Informe Trimestral Diciembre Villa Kennedy	
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaron y garantizaron los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 4.1 Formato No controlado del registro uso de computadores mes de Diciembre Villa Kennedy 4.2 Registro Fotográfico uso de Medios de Comunicación	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 04
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementaron todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garantizaron la atención en salud para las personas mayores, como se demostró en: 5.01 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Juan Camilo Noreña del 01/12/2024 5.02 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Rigoberto García Rubiano del 02/12/2024 5.03 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Waldino Montaña Diaz del 02/12/2024 5.04 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Fersen Adelis Cuesta del 05/12/2024 5.05 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Fernando Wilches Moreno del 06/12/2024 5.06 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Luis María Reyes del 07/12/2024 5.07 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual María Luisa Ramírez Rojas del 09/12/2024 5.08 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Hugo Ojeda Medina del 10/12/2024 5.09 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Beatriz Elena Mazo del 11/12/2024 5.10 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Luis Fernando Espitia Contreras del 12/12/2024 5.11 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual José Isidro Ubaque Urrego del 18/12/2024 5.12 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Octavio Córdoba del 16/12/2024 5.13 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Juan Cifuentes Diaz del 18/12/2024 5.14 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual Fersen Adelis Cuesta del 20/12/2024 5.15 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual José Arturo Muñoz Arango del 20/12/2024 5.16 FOR-PSS-224 Seguimiento Individual José Neftalí Alfaro Barrera del 29/12/2024 5.17 FOR-PSS-730 Registro Diario De Novedades De Salud Dia	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 05

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 15 de 42

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	diciembre 5.18 FOR-PSS-730 Registro Diario De Novedades De Salud Noche diciembre 5.19 FOR-PSS-518 Registro Constantes Vitales Para Persona Mayor de diciembre 5.20 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Activación línea de Emergencia Persona Mayor Luis María Reyes 5.21 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Activación CRUE Persona Mayor Beatriz Elena Mazo Mazo del 07/12/2024 5.22 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Activación Servicio de Emermédica Persona Mayor Martha Viviana Sánchez del 11/12/2024 5.23 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Activación CRUE Persona Mayor José Neftalí Alfaro Barrera del 20/12/2024	
6. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se presentaron a la supervisión del convenio, las evidencias y el cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo, como se demostró en: 6.1 DERECHOS Y EJERCICIO DE LA CIUDADANIA 6.1.1 FOR-PSS-517 Vida y deporte del 04/12/2024 6.1.2 FOR-PSS-517 Historia y sexualidad del 04/12/2024 6.1.3 FOR -PSS-517 Derechos de las personas mayores del 04/12/2024 6.1.4 FOR-PSS-517 Vida y deporte del 18/12/2024 6.1.5 FOR-PSS-517 El valor de la amistad del 24/12/2024 6.1.6 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: CIPREIA 12/12/2024 6.1.7 FOR-PSS-517 Comunica tus metas del 13/12/2024 6.1.8 FOR-PSS-517 Ejercicios cognitivos del 02/12/2024 6.1.9 FOR-PSS-517 Reserva cognitiva del 03/12/2024 6.1.10 FOR-PSS-517 Reserva cognitiva del 09/12/2024 6.1.11 FOR-PSS-517 Reserva cognitiva del 11/12/2024 6.1.12 FOR-PSS-517 Procesos cognitivos del 13/12/2024 6.1.13 FOR-PSS-517 Reserva cognitiva del 17/12/2024 6.1.14 FOR-PSS-517 Ejercicios cognitivos del 19/12/2024 6.1.15 FOR-PSS-517 Reserva cognitiva del 23/12/2024 6.1.16 FOR-PSS-517 Explorando el cosmos del 07/12/2024 6.1.17 FOR-PSS-517 Socialización residuos posconsumo del 09/12/2024 6.2 OCUPACIÓN HUMANA 6.2.1 FOR-PSS-517 Curso computación del 03/12/2024 6.2.2 FOR-PSS-517 Creación artística del 04/12/2024 6.2.3 FOR-PSS-517 Sintonía deportiva del 05/12/2024 6.2.4 FOR-PSS-517 Creación velas del 06/12/2024 6.2.5 FOR-PSS-517 Grupo creación del 09/12/2024 6.2.6 FOR-PSS-517 Sintonía deportiva del 09/12/2024 6.2.7 FOR-PSS-517 Aprendizaje Word del 10/12/2024 6.2.8 FOR-PSS-517 Sintonía deportiva del 11/12/2024 6.2.9 FOR-PSS-517 Aprendizaje Word del 13/12/2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 16 de 42

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	6.2.10 FOR-PSS-517 Canalizando Emociones del 18/12/2024 6.2.11 FOR-PSS-517 Grupo artístico del 18/12/2024 6.2.12 FOR-PSS-517 Emociones decembrinas del 20/12/2024 6.3 ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 6.3.1 FOR-PSS-517 Consumo Sustancias del 03/12/2024 6.3.2 FOR-PSS-517 Consecuencias consumo del 06/12/2024 6.3.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Política LGBTI 10/12/2024 6.3.4 FOR-PSS-517 Consumo sustancias del 11/12/2024 6.3.5 FOR-PSS-517 Consecuencias consumo del 27/12/2024 6.3.6 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Política derechos 27/12/2024 6.3.7 FOR-PPS-517 Actividad física del 02/12/2024 6.3.8 FOR-PSS-517 Toma de decisiones del 04/12/2024 6.3.9 FOR-PSS-517 Actividad física del 09/12/2024 6.3.10 FOR-PSS-517 Toma de decisiones del 10/12/2024 6.3.11 FOR-PSS-517 Recetario saludable del 13/12/2024 6.3.12 FOR-PSS-517 Toma de decisiones del 16/12/2024 6.3.13 FOR-PPS-517 Actividad física del 18/12/2024 6.3.14 FOR-PSS-517 Alimentación festividades del 18/12/2024 6.3.15 FOR-PSS-517 Toma de decisiones del 20/12/2024 6.3.16 FOR-PSS-517 Actividad física del 24/12/2024 6.3.17 FOR-PSS-517 Aeróbicos del 24/12/2024 6.3.18 FOR-PSS-517 Sintonía deportiva del 26/12/2024 6.4 PARTICIPACIÓN Y REDES 6.4.1 FOR-PSS-517 Buen trato del 02/12/2024 6.4.2 FOR-PSS-517 Riqueza personal del 05/12/2024 6.4.3 FOR-PSS- 517 Convivir en comunidad del 23/12/2024 6.4.4 FOR-PSS-517 Ser asertivo del 27/12/2024 6.4.5 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Intervención familiar 27/12/2024 6.4.6 FOR-PSS-517 Encuentro intergeneracional del 20/12/2024 6.5 Cronograma PAI Diciembre 6.6 Impresión correo cronograma PAI Villa Kennedy diciembre 6.7 Soporte fotográfico cronograma PAI	
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaba con un archivo físico que actualmente tiene 12 cajas con carpetas de las historias sociales. Digital en la plataforma Drive en el correo fudesoltransitorio@gmail.com en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permitió evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente, como se demostró en: 10.4 Registro fotográfico Archivo físico 7.1 impresión de pantalla archivo drive Diciembre	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/2. Obligaciones Generales/ Obligación No. 10 //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 07
8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que	De acuerdo con el seguimiento realizado a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, definió a la persona responsable del sistema misional SIRBE (o el que hiciera sus veces) desde el primer mes de ejecución, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la Secretaría,	No aplica para el presente periodo, el usuario se asignó al inicio del convenio y no se han presentado cambios a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 17 de 42

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	como se demostró en el Informe No. 1 de junio – 2024, y que para el periodo reportado los usuarios asignados Marcela Acosta. Cacostap y Brenda Martínez. Bmartinezd continúan operando.	fecha
9. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la revisión efectuada a los soportes presentados por el asociado, se constató que entregó alcance por Modificación No.1 del 17 de diciembre del convenio de asociación 8225-2024, a los documentos de sistematización de experiencias, como se demostró en: 9.1 Alcance Sistematización de Experiencias.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligación No. 09
10. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registró diariamente la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche en las planillas de asistencia oficializadas y/o sistemas de información destinados para ese propósito, como se demostró en: 10.1. FOR-PSS-525. Formato Ingreso y asistencia actividades Día Diciembre 2024 10.2. FOR-PSS-525. Formato Ingreso y asistencia actividades noche Diciembre 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligación No. 10
11. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cumplió con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección, como se demostró en: 11.01 Impresión envío correo electrónico asunto: Protocolo cuarta salida recreativa 11.02 Protocolo Cuarta salida Recreativa Club los caímos 11.03 Respuesta “Protocolo Salida Lúdico-Recreativa Club los caímos” Mesitas del colegio. 11.04 Listado de asistencia Salón Sensorial 11.05 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Actividad sensorial - Estimulación multisensorial del 02/12/2024 11.06 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Ejercicios de fortalecimiento en motricidad fina - Estimulación multisensorial del 02/12/2024 11.07 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Ejercicios de respiración Diafragmática - Estimulación multisensorial del 05/12/2024 11.08 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Entrenamiento de la	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/ 1. Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 18 de 42

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	memoria - Estimulación multisensorial del 06/12/2024 11.09 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Estimulación sensorial a partir del juego- Estimulación multisensorial del 07/12/2024 11.10 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Ejercicios de respiración Diafragmática - Meditación - Estimulación multisensorial del 09/12/2024 11.11 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Estimulación sensorial - Estimulación multisensorial del 11/12/2024 11.12 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Ejercicios de coordinación con balón - Estimulación multisensorial del 12/12/2024 11.13 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Integración sensorial - Ejercicios prevención de la fatiga visual - Estimulación multisensorial del 12/12/2024 11.14 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Ejercicios de estiramiento - Estimulación multisensorial del 14/12/2024 11.15 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Integración sensorial - Relajación progresiva- Estimulación multisensorial 17/12/2024 11.16 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Yoga al aire libre - Estimulación multisensorial 19/12/2024 11.17 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Estimulación visual - Estimulación multisensorial del 19/12/2024 11.18 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche. Tema: Integración sensorial - Actividad auditiva - Estimulación multisensorial del 24/12/2024	

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario", como se demostró en: 1.1 FOR-PSS-206 Formato Ciclo De Menús 1.2 FOR-PSS-243 Formato Preparación De Alimentos 1.3 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio De Preparación / Alimentos 1.4 FOR-PSS-297 Formato Cronograma Promoción Prácticas Saludables De Alimentación, Nutrición Y Actividad Física 1.5 Cronograma De Capacitación Protocolos, Instructivos Y Formatos Subcomponente Suministros De Alimentos 1.6 Impresión envío de correo electrónico asunto: Solicitud aval	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Nutrición y salubridad/ Obligación No. 01

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 19 de 42

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	menú especial diciembre del 12/12/2024 1.7 FOR-PSS-245 Formato Autorización de Preparaciones / Alimentos para menús especiales festividades de diciembre 2024.	
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”, como se demostró en: 2.1 Certificado de calibración de la báscula 2.2 Certificado de calibración peso patrón 2.3 FOR-PSS-224 Formato seguimiento individual Misael Español Álvarez El FOR PSS 161 Registros datos antropométricos, fue entregado en el informe No.6 del 2024.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Nutrición y salubridad/ Obligación No. 02
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”, como se demostró en: 3.1 FOR-PSS-298 Formato Base De Consolidación Mensual De Promoción Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición Y Actividad Física. 3.2 FOR-PSS-300 Formato Reporte Cualitativo Mensual Promoción Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición Y Actividad Física. 3.3 FOR-PSS-517 Puya y Recetario Saludable Colombiano 3.4 FOR-PSS-517 Música Decembrina y Alimentación durante las festividades navideñas 3.5 Formato No Controlado - Test Final Del 13 de diciembre de 2024 3.6 Formato No Controlado - Test Final Del 18 de diciembre De 2024 3.7 Impresión envío correo electrónico solicitud de insumos del reporte trimestral consolidado cuantitativo y cualitativo de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física (PPSAN) del cuarto Trimestre del año 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Nutrición y salubridad/ Obligación No. 03
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad", como se demostró en: 4.01 Formato no controlado relación muestras testigo 4.02 Conceptos sanitarios de los proveedores emitidos por la autoridad sanitaria. • Acta No. AS05S 002415 – Makro Super-Mayorista SAS (Lácteos, abarrotes y panadería) - Fecha visita 17/09/2024. • Acta No. AS11C 026722 – Plaza Distrital de Mercado Kennedy (Frutas y verduras) - Fecha visita 17/07/2024. • Acta No. AS22N 001136 – Carnes El Imperio (Carnes) - Fecha	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Nutrición y salubridad/ Obligación No. 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 20 de 42

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	visita 13/06/2024. 4.03 Certificados manipuladoras de alimentos 4.04 FOR-PSS-065 Seguimiento a soluciones desinfectantes 4.05 FOR-PSS-068 Lista de verificación de limpieza desinfección y acciones correctivas 4.06 FOR-PSS-175 Plan de compras semanales 4.07 FOR-PSS-230 Recepción de alimentos 4.08 FOR-PSS-238 Control de temperatura equipos de refrigeración 4.09 FOR-PSS-239 Control de temperatura equipos de congelación 4.10 FOR-PSS-246 Evaluación de características organolépticas 4.11 FOR-PSS-248 Acompañamiento operación del servicio de alimentación mensual 4.12 FOR-PSS-252 Inspección plan de muestreo porciones servidas 4.13 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: del 12 de diciembre de 2024 Tema: Instructivo INS-PSS-015 Servido y Distribución de Alimentos y Formato FOR-PSS-246 Evaluación Características Organolépticas de Alimentos 4.14 FOR-PSS-803 Formato control y medición de desperdicios de alimentos	

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se garantizó que el servicio de atención para las personas mayores se prestara en los inmuebles de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, como se demostró en: 1.1 Aval de plantas físicas 1.2 Registro Fotográfico 03 de Diciembre del 2024 Fotografía Predio Villa Kennedy	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 01
2. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se aseguró de que se cumpliera el plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos, manteniéndolo actualizado y cumpliendo con los requisitos necesarios para garantizar ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas. Esto permitió el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención, como se demostró en: 2.1 FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo Diciembre, para el periodo se tenían 11 actividades programadas, las cuales se realizaron a cabalidad. 2.2 FOR-PSS-418 Plan de Mantenimiento correctivo Diciembre para este mes se realizaron siete actividades las cuales fueron: - Pintura cara interna puerta de comedor - Arreglo piso de cocina - Arreglo ventana de salida y entrada de alimentos - Colocación de antideslizantes en duchas - Colocación de antideslizantes faltantes en escaleras - Arreglo de la entrada de primeros auxilios	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/3. Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 02

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 21 de 42

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	- Reubicación extintor de cocina 2.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Ayuda de memoria mantenimiento preventivo y correctivo del 31 de Diciembre de 2024.	
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministró la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, manteniéndolos en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio, como se demostró en: 3.1 Formato No Controlado Tabla 11 Relación De Elementos De Dotación De Habitaciones 3.2 Formato No Controlado Tabla 12 Relación De Elementos De Dotación Lencería De Dotaciones	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministraron a todos los beneficiarios los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud de acuerdo con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos, como se demostró en: 4.1 Formato No Controlado Tabla 13. Relación de elementos de aseo personal 4.2 Formato No Controlado Tabla 14. Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado 4.3 Formato No Controlado Tabla 16. Relación de elementos de salud. 4.4 FOR-PSS-729 Entrega elementos de aseo Diciembre	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 04
5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dispuso de un Botiquín tipo B de fácil traslado, siguiendo lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, junto con su respectivo formato de inventario, como se demostró en: 5.1. FOR-TH-066. Inspección y suministro de botiquines tipo B de Diciembre de 2024 5.2 Registro Fotográfico Botiquín del 18 de Diciembre del 2024.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 05
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos, como se demostró en: 6.1 Formato No Controlado Tabla 21 Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento. 6.2 Formato No Controlado Tabla 25 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 6.3 Formato No Controlado Tabla 26 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 06
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitieron mantener	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/3. Ambientes

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Página 22 de 42

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 7.1 Formato no controlado Tabla 27 Relación de elementos de aseo institucional mínimos.	adecuados y seguros/ Obligación No. 07
8. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la dotación fue suministrada a los perfiles que lo requerían, según lo estipulado en el Anexo Técnico (1-4) del Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, que indica periodicidad cuatrimestral; como se evidencia en: 8.1. Formato No Controlado Tabla 24. Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y servicios generales.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 08
9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se garantizó la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias, así como los protocolos de seguridad y registro, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos, durante toda la ejecución del convenio, como se demostró en: 9.1 Plan De Emergencias Villa Kennedy 9.2 FOR-TH-006 Inspección De Extintores 9.3 FOR-TH-007 Inspección De Camillas 9.4 FOR-TH-008 Inspección Locativa	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 09
10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo el seguimiento y verificación realizada, se evidenció que el asociado obtuvo el día 2 de octubre de 2024 el concepto de Bomberos, con observación no favorable; el asociado está en consultas con el área técnica de SDIS para la implementación como se evidencia en: 10.1 Concepto Bomberos Villa Kennedy 10.2 Cotización Iluminación De Emergencia	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 10

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, desde el inicio del convenio se cuenta con una plataforma estratégica con elementos fundamentales como la misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, como se demostró en: 1.1 Plataforma estratégica y Organigrama 1.2 Registro fotográfico publicación en sitio visible de fecha 05 de Diciembre del 2024.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 4. Gestión administrativa/ Obligación No. 01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada al soporte que presenta el asociado, se evidenció que tiene publicada la imagen institucional en la fachada de las instalaciones. Como se evidenció en: 2.1. Registro fotográfico publicación de la imagen institucional aprobada.	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 4. Gestión administrativa/ Obligación No. 02
3. Articular con otras instituciones	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas	//07. Informe Gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 23 de 42

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
que permitan brindar una atención integral a las personas mayores	a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se realizaron siete (6) articulaciones con las instituciones necesarias, como se demostró en: 3.1 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Articulación SUBRED Anexo FOR-GD-023 Listado de asistencia 3.2 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Articulación Punto Digital Anexo FOR-GD-023 Listado de asistencia 3.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Articulación Palacio de los deportes IDRD Anexo FOR-GD-023 Listado de asistencia 3.4 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Articulación LGTBI Anexo FOR-GD-023 Listado de asistencia 3.5 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Articulación Registraduría Anexo FOR-GD-023 Listado de asistencia 3.6 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Articulación CIPREIA Anexo FOR-GD-023 Listado de asistencia	8225-2024 Diciembre 2024 /3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión administrativa/ Obligación No. 03
4. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano."	No aplica para el presente periodo, de acuerdo con la verificación realizada, se evidenció que el talento humano se mantuvo sin novedades de ingresos o egresos para el periodo de este informe	NO aplica, no hubo cambios en el talento humano para el presente periodo
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, cumpliendo con lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos, como se demostró en: 4.1.2 FOR-PSS-214 Relación Talento Humano 5.1. Cronograma del talento humano Villa Kennedy Diciembre (Facilitadores, Auxiliares de enfermería y Profesionales). 5.2 Cronograma del talento humano Villa Kennedy Diciembre (Servicios Generales). 5.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Rol del cuidador 09 de Diciembre del 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 / 1. Informe Financiero/ 4. Costos Fijos / 4. 1 talento Humano. //07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/ 4. Gestión administrativa/ Obligación No. 05
6. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para	No aplica para el presente periodo, el convenio se encuentra en su séptimo mes de ejecución y suscribió Modificación prorroga No.01.	No aplica para este período

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 24 de 42

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.		
7. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) del Componente de Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, así como a la normatividad vigente, como se demostró en: 4.4.1 Otro Si No. 01 del 01 de junio de 2024, Al contrato de Vigilancia 4.4.2 Factura FE1116 mes Diciembre del 2024 Servicio de Vigilancia	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 /1. Informe Financiero /4 Costos Fijos / 4.4 Vigilancia.
8. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas al soporte que presentó el asociado, se evidenció que en el primer de ejecución se garantizó la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos, como se demostró en: 4.5.1 Facturas servicios públicos diciembre 2024	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024/ 1 Informe Financiero /4 Costos Fijos /4.5 Servicios públicos.

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN:		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	Durante este periodo se realizó autocontrol y aplicaron las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017 como se evidencia en: Informe de Gestión 8225-2024 Diciembre 2024	Informe de Gestión 8225-2024 Diciembre 2024

COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo (3.4) “Componente ambientes	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que implementó cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional., como se	//07. Informe Gestión 8225-2024 Diciembre 2024 /3. Obligaciones Técnicas /5. Gestión ambiental / Obligación No.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-13192 7-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 25 de 42

COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad servicio cuidado transitorio día - noche" 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 "Uso y mantenimiento del inmueble"	demostró en: 1.1 Dia de la movilidad sostenible 1.2 Registro fotográfico apagón ambiental del 08 de diciembre del 2024 1.3 Campaña Ambiental - Deja el plástico atrás alternativas y acciones 1.4 Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables 1.5 FOR-GA-009 Registro, medición y control de residuos entregados 1.6 FOR-GA-010 Certificado recolección residuos solidos 1.7 Constancia plásticos de un solo uso del 31 de diciembre de 2024 1.8 Certificado trimestral Asociación de recicladores	01

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TOTAL SDIS ASOCIADO	$1.437.491.703 $1.164.368.279 $273.123.424
ADICIONES 1:	TOTAL SDIS ASOCIADO	$351.039.624 $283.342.096 $67.697.528
ADICIONES 2:	N. A.	
REDUCCIONES:	N. A.	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$940.652.467	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$345.260.033	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N.A.	
AMORTIZACIÓN:	N.A.	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, bienes consumibles y vigilancia	$ 131.989.977
COSTO VARIABLE	Alimentación y Aseo Personal	$ 29.808.600
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	Ajuste a la decena	-$702
TOTAL		$ 161.797.875

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 26 de 42

Balance Financiero 8225 de 2024

Balance general

Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje
1. Valor Inicial:	$1.164.368.279	80,43%
2. Valor Adiciones: 1	$283.342.096	0,00%
Valor Adiciones: 2	$0	
3. Valor Reducciones:	$0	0,00%
4. Valor Total:	$1.447.710.375	100,00%
5. Valor Pagado:	$940.652.467	64,98%
6. Valor Causado, No pagado:	$161.797.875	11,18%
7. Valor Total Ejecutado:	$1.102.450.342	76,15%
8. Saldo:	$345.260.033	23,85%

Detalle desembolsos realizados

9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
jun-24	$150.941.409	10,43%
jul-24	$156.343.215	10,80%
ago-24	$155.265.444	10,72%
sep-24	$159.957.148	11,05%
oct-24	$159.766.214	11,04%
nov-24	$158.379.037	10,94%
dic-24	$0	0,00%
Totales	$940.652.467	64,98%

Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8225 de 2024 corresponde al periodo reportado en el presente informe.

A continuación, se presenta la relación de Cupos por Servicios Prestados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
jun-24	1/06/2024	30/06/2024	1287	$165.685.500	$4.389.930	$10.354.161	$0	$150.941.409	Ver informe del mes correspondiente
jul-24	1/07/2024	14/07/2024	638	$77.319.900	$1.277.820	$0	$0	$76.042.080	
jul-24	15/07/2024	31/07/2024	797	$89.437.700	$1.092.330	$8.044.235	$0	$80.301.135	
ago-24	1/08/2024	31/08/2024	1455	$166.794.000	$1.957.950	$9.570.606	$0	$155.265.444	
sep-24	1/09/2024	30/09/2024	1419	$165.763.500	$1.669.410	$4.136.942	$0	$159.957.148	
oct-24	1/10/2024	31/10/2024	1467,5	$166.794.000	$1.700.325	$5.327.461	$0	$159.766.214	
nov-24	1/11/2024	30/11/2024	1452	$165.763.500	$989.280	$6.395.183	$0	$158.379.037	
dic-24	1/12/2024	31/12/2024	1467,5	$166.794.000	$1.700.325	$3.295.800	$0	$161.797.875	Nota 1.
TOTALES			**9.983**	**$1.164.352.100**	**$14.777.370**	**$47.124.388**	**$0**	**$1.102.450.342**	

Nota 1: Recursos no ejecutados por valor de $4.996.125 así:

- 82,5 Cupos por Novedades de alimentos por valor de $1.700.325
- Servicios públicos por valor de $2.859.225
- Descuento alimentos de una jornada por salida pedagógica por valor de $436.575

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de 79.976.716 y un valor retenido por concepto de ICA de 780.109 para una ejecución mensual del rubro de 80.756.825 Desde el equipo de apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos los soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 27 de 42

de sus compromisos. Se evidenció que el asociado no vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Contrato Laboral".

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado DICIEMBRE		Total ejecutado	
	1/12/2024	31/12/2024		
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	$ 5.133.210	$ 0	$ 35.932.470	$ 0
Profesional en Trabajo Social	$ 4.399.725	$ 0	$ 30.798.075	$ 0
Profesional en Psicología	$ 8.799.450	$ 0	$ 60.569.547	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	$ 4.399.725	$ 0	$ 30.798.075	$ 0
Profesional en Nutrición	$ 4.399.725	$ 0	$ 30.798.075	$ 0
Profesional en Deportes, Educación Física y Recreación	$ 4.399.725	$ 0	$ 30.798.075	$ 0
Auxiliares de enfermería	$ 9.782.760	$ 0	$ 64.240.124	$ 0
Profesional en artes plásticas u afines	$ 4.399.725	$ 0	$ 30.798.075	$ 0
Técnico Facilitadores- as	$ 9.782.760	$ 0	$ 68.479.320	$ 0
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	$ 2.445.690	$ 0	$ 16.712.215	$ 0
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	$ 9.125.732	$ 0	$ 63.651.981	$ 0
Servicios generales	$ 13.688.598	$ 0	$ 93.995.040	$ 0
Subtotal Recurso Humano	$ 80.756.825	$ 0	$ 557.571.072	$ 0
Reconocimiento al inmueble (VII)	$ 15.261.774	$ 6.958.025	$ 106.832.418	$ 48.706.175
Mantenimiento al inmueble (VI)	$ 4.910.496	$ 2.238.754	$ 34.373.472	$ 15.671.278
Servicios públicos e internet (VI)	$ 3.947.058	$ 1.799.513	$ 13.176.389	$ 6.007.267
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	$ 10.901.483	$ 4.970.116	$ 76.310.381	$ 34.790.812
Bienes consumibles (III)	$ 7.228.665	$ 3.295.635	$ 47.416.862	$ 23.069.445
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024 (IV)	$ 0	$ 0	$ 13.060.758	$ 5.954.556
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024 (IV)	$ 8.983.676	$ 4.095.765	$ 49.709.674	$ 22.663.233
Subtotal Costos Fijos	$ 131.989.977	$ 23.357.808	$ 898.451.026	$ 156.862.766
Elementos de aseo personal (V)	$ 4.618.223	$ 2.224.474	$ 31.416.501	$ 14.444.424
Alimentos (VI)	$ 25.190.378	$ 11.683.822	$ 172.586.829	$ 79.476.749
Subtotal Costos Variables	$ 29.808.600	$ 13.908.296	$ 204.003.329	$ 93.921.173
Costos por realización				
Subtotal por costos por realización / Causación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:	-$ 702	$ 0	-$ 4.013	$ 0
Total costos:	$ 161.797.875	$ 37.266.104	$ 1.102.450.342	$ 250.783.939

A continuación, se presenta la relación de ejecución de aportes del asociado, de conformidad con lo establecido en la estructura de costos.

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
Junio	2024	Costos fijos	$21.567.193	$151.009.787	
		Costos variables	$12.092.652	$88.453.792	
Julio	2024	Costos fijos	$22.665.486	$128.344.301	
		Costos variables	$13.484.500	$74.969.292	
Agosto	2024	Costos fijos	$22.030.917	$106.313.384	
		Costos variables	$13.671.180	$61.298.112	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Página 28 de 42

Septiembre	2024	Costos fijos	$23.064.093	$83.249.291	
		Costos variables	$13.332.924	$47.965.188	
Octubre	2024	Costos fijos	$22.232.507	$61.016.784	
		Costos variables	$13.788.629	$34.176.559	
Noviembre	2024	Costos fijos	$21.944.762	$39.072.022	
		Costos variables	$13.642.992	$20.533.567	
Diciembre	2024	Costos fijos	$23.357.808	$15.714.214	
		Costos variables	$13.908.296	$6.625.271	
Total			$250.783.939	$90.037.013	$ -

Valor inicial aportes del asociado	$273.123.424
Costos fijos	$172.576.980
Costos variables	$100.546.444
TOTAL APORTES ASOCIADO	$340.820.952
Valor adición aportes asociado 1	$67.697.528
Costos Fijos Mod. 1	$42.119.605
Costos Variables Mod. 1	$25.577.923
Aportes del asociado ejecutados	$250.783.939
% aportes del asociado ejecutados	73,58%
Saldo aportes del asociado	$90.037.013

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado da cumplimiento de sus obligaciones generales y específicas establecidas en el convenio firmado por ambas partes. El asociado realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos sin convenientes que pueden ser de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para el periodo objeto de esta verificación no se observó ninguno de los riesgos establecidos en FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, ni los operacionales, económicos, de regulación, sociales o políticos; lo cual se verificó tanto en los reportes del asociado como en las visitas de apoyo a la supervisión

1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes. - No aplica (previsible en etapa precontractual).
2. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
3. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar. - El asociado implementó las acciones tendientes a la mitigación del riesgo, de acuerdo con los procedimientos descritos en los documentos técnicos del servicio.
4. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
5. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
6. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
7. Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado se presentó el riesgo, sin embargo, se aplicaron de manera inmediata las disposiciones legales y ajuste de los precios
8. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 29 de 42

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidencia la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en diciembre de 2024 del convenio de asociación 8225 de 2024, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de los compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adopta las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requieren las personas mayores, en el marco del modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Suscribir oportunamente el acta de inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	SATISFACTORIA	El asociado suscribió Modificación No.1 del convenio 8225-2024.
5	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 30 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.		
8	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
9	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
11	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria de acuerdo con los soportes fue presentada la Minuta de la modificación No. 1 el 17 de diciembre del 2024 para el convenio de asociación 8225-2024, toda vez que presentó las garantías al contrato y las mismas fueron aprobadas..
12	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
13	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
14	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 31 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	El asociado no ha tenido que responder por ninguna acción u omisión en desarrollo de la ejecución del convenio; no ha causado perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. Según lo evidenciado
17	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	El asociado no ha tenido investigaciones o sanciones administrativas en el desarrollo del presente convenio derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.
18	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	El asociado no ha generado daños a terceros con ocasión de la ejecución del convenio, en caso de presentarse alguna situación el asociado pagará a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros.
19	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	El asociado no ha tenido demandas, acciones legales o costos asociados a reclamaciones por la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, este adoptará bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.
20	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	NO APLICA	El asociado no ha sido requerido por acciones u omisiones imputables a su personal o de sus proveedores; asumirá bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver los posibles conflictos que llegaran a presentarse, evitando así perjuicios a la SDIS.
21	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	NO APLICA	El asociado no adeuda sumas por omisiones imputables de su personal y/o proveedores; en todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales	NO APLICA	El asociado no ejerce conductas que lleven implícitas cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 32 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.		
23	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	El asociado no ha tenido situaciones que denunciar ante la autoridad competente, relacionadas con cualquier tipo de maltrato, violencia o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.
24	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
25	Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
26	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
27	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
28	Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
29	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 33 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
Concepto general del cumplimiento los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento satisfactorio a las obligaciones generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el usuario se asignó al inicio del convenio y no se han presentado cambios a la fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 34 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
	información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.		
9	Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
10	Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
11	Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD			
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
1	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 35 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
2	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
9	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	A MEJORAR	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada, se evidenció que el asociado obtuvo el día 2 de octubre de 2024 el concepto de Bomberos, con observación NO favorable; para el mes de diciembre cuenta con cotización de Iluminación De Emergencia y se encuentra a la espera de respuesta por parte de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 36 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
1	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.”	NO APLICA	No aplica, para el presente periodo no se presentaron ingresos o retiros y el talento humano se mantuvo como indica el Anexo Técnico
5	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica para el periodo de este informe, puesto que se encuentra en su tercer mes de ejecución.
7	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 37 de 42

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPONENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN			
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
COMPÓNENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL			
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico (3.4) “Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad servicio cuidado transitorio día - noche” 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 “Uso y mantenimiento del inmueble”;	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIA	El asociado da cumplimento a la mayoría de los compromisos, sin embargo, presenta un compromiso a mejorar, sobre el cual debe realizar acciones pertinentes para dar cumplimiento en el siguiente periodo de ejecución, de acuerdo con las declaraciones y propuestas señaladas en el numeral 4 del presente informe.

2.5 COMPROMISOS GENERALES DE LA SDIS

No	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Suscribir el acta de liquidación del convenio.	NO APLICA	El convenio se encuentra en su etapa de ejecución
2	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, asignó los usuarios solicitados por el asociado para el acceso al sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.
3	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha desembolsado (proceso de PAC) de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación, lo cual se evidencia en la plataforma SECOP II y Secretaría de Hacienda Distrital
4	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002.
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	Para el presente periodo no se requieren acciones adicionales en función del objetivo del convenio, anexo técnico y los estudios previos

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 38 de 42

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimento satisfactorio a los compromisos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

Se recomienda realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento al compromiso contractual número (10) del Componente de Ambientes Adecuados y Seguros en cual indica: *"10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos."*

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR LOS COMPROMISOS:

El asociado presentó un (1) compromiso a mejorar para el presente periodo.

Componente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso No. *"10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos."*

El asociado refiere a través de correo electrónico del 17 de enero del 2025: "La Fundación Social para el Desarrollo Humano, FUDESOL, recibió el concepto técnico de Bomberos el pasado 2 de octubre de 2024, con observación no favorable; en el mismo concepto se solicita Garantizar Tomas fijas de agua para bomberos. NSR-10 J.4.3.4.2. Garantizar la instalación de un sistema de rociadores automáticos según el NSR-10 J.4.3.4.1. e instalar iluminación de emergencia NTC 1461. La Fundación realizo en el mes de Diciembre la cotización de la iluminación de emergencia ya que corresponden a elementos NO contemplados dentro del anexo técnico; una vez se estimen los rubros de inversión que requiere esta acción de mejora se deberá realizar el plan de ejecución de la misma en compañía de la SDIS, dónde se definirán los porcentajes que asumirá cada parte entendiendo que la viabilidad del escenario está dada por el valor de las acciones requeridas."

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO 2024 - 12	FECHA DE PAGO 2024 - 12	VALOR
SALUD	Se anexa certificación con fecha del 31 de diciembre de 2024 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal expedido por el representante legal Eliecer Hurtado Ochoa y Jaime Eduardo León como contador con TP 47604-T la cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión para el correcto cumplimiento del objeto contractual y la atención a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 39 de 42

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

SOPORTES DIGITALES DEL INFORME:

1. Carta Radicación Informe de Ejecución diciembre 2024
2. FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados.
3. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos
4. FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.
5. Carpeta soportes informe financiero
6. Carpeta soportes obligaciones generales
7. Carpeta soportes obligaciones técnicas
8. FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano.
9. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez.
10. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

Se adjunta FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO- MC14.

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidencia que el mismo ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente 1467,5 cupos para las personas mayores.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Para el mes de ejecución de Julio se presenta la siguiente novedad en estructura de costos *"(…) De acuerdo al cálculo para el rubro de vigilancia se tomó Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023, emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del acuerdo 20240104-120958-036bf5-52003597 en respuesta al radicado I2024000033 del 2 de enero de 2024, por tanto se liquida el mes de ejecución en dos periodos, debido a que, el rubro de vigilancia afecta el costo cupo fijo para el segundo periodo de julio, y éste se tendrá en cuenta hasta terminar el periodo de ejecución pactado.(…)".*

- De acuerdo con la modificación No.1 del 17 de diciembre de 2024 se prorrogó el plazo de ejecución del convenio de asociación, hasta el 28 de febrero de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 23/01/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

NATALIA MARTÍNEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró:
Ana María Ovalle Arévalo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Faidy Yamile Garaycoa Díaz - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Revisó:
Julián Ariza G - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Alberto Cucunuba del Castillo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Ángela Castellanos Naranjo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 40 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07. INFORME SUPERVISION 8225-2024 DICIEMBRE 2024 V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-23 13:19:27

Finalización: 2025-01-23 14:26:29

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó

ANGELA CASTELLANOS NARANJO
1073681203
angelacastellanos22@gmail.com
CONTRATISTA
SDIS- VEJEZ

Revisión: Revisó

Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Revisión: Revisó

Julian E Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Elaboró

FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
1013619389
fgaraycoa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Vejez SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 41 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07. INFORME SUPERVISION 8225-2024 DICIEMBRE 2024 V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-23 13:19:27

Finalización: 2025-01-23 14:26:29

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Para la vejez (E)

Natalia Martínez Pardo
1020715782 .
nmartinezp2@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
Mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984
2025-01-23T14:26:31-05:00 - Pagina 42 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

07. INFORME SUPERVISION 8225-2024 DICIEMBRE 2024 V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250123-131927-72e133-18103984

Creación: 2025-01-23 13:19:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-23 14:26:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ fgaraycoa@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Subdirección para la Vejez SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-23 13:19:47 Lec.: 2025-01-23 13:24:13 Res.: 2025-01-23 13:25:00 IP Res.: 191.156.145.43
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-23 13:25:00 Lec.: 2025-01-23 13:33:43 Res.: 2025-01-23 13:33:54 IP Res.: 191.156.34.30
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-23 13:33:54 Lec.: 2025-01-23 13:51:21 Res.: 2025-01-23 13:52:08 IP Res.: 186.30.114.130
Revisión	ANGELA CASTELLANOS NARANJO angelacastellanos22@gmail.com CONTRATISTA SDIS- VEJEZ	Aprobado	Env.: 2025-01-23 13:52:08 Lec.: 2025-01-23 13:54:53 Res.: 2025-01-23 13:55:07 IP Res.: 190.24.98.233
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO Mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirec Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-23 13:55:07 Lec.: 2025-01-23 14:01:18 Res.: 2025-01-23 14:01:24 IP Res.: 191.156.188.146
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp2@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez (E) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-23 14:01:24 Lec.: 2025-01-23 14:26:18 Res.: 2025-01-23 14:26:29 IP Res.: 179.19.29.108